

Seminario: La escritura en los bordes: literatura y arte en la cárcel

Departamento:

Letras

Profesor:

Parchuc, Juan Pablo

2° Cuatrimestre - 2021

Programa correspondiente a la carrera de Letras de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Programas



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DEPARTAMENTO: LETRAS

**SEMINARIO: LA ESCRITURA EN LOS BORDES:
LITERATURA Y ARTE EN LA CÁRCEL**

MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL (según Res. (D) N°
732/20 y normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el
dictado a distancia)

PROFESOR: PARCHUC, JUAN PABLO

CUATRIMESTRE: 2°

AÑO: 2021

CÓDIGO N°:

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE LETRAS
SEMINARIO: LA ESCRITURA EN LOS BORDES: LITERATURA Y ARTE EN LA CÁRCEL
MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL¹
CARGA HORARIA: 64 HORAS
CUATRIMESTRE Y AÑO: 2º 2021
CÓDIGO N°:

PROFESOR: PARCHUC, JUAN PABLO

a. Fundamentación y descripción

Desde fines de la década del sesenta, diversas prácticas literarias y críticas intervinieron en el campo cultural latinoamericano señalando sus márgenes, bordes o restos como zonas productivas para remarcar límites y poner en tensión instituciones y políticas. Esas nuevas escrituras, que fueron leídas, al principio, por fuera del canon, terminaron transformando el estatuto de lo literario y los modos de abordar la relación entre arte y vida. Muchas veces, además, articularon respuestas específicas contra las violencias del neoliberalismo, desafiando la persecución, el silenciamiento y la muerte.

En la Argentina y otros países de América Latina, podemos ver la emergencia de estas prácticas en tiempos de crisis, antes y durante las dictaduras, en la postdictadura, los noventa y la crisis de fin de siglo, hasta las nuevas oleadas de la derecha. Si bien su producción no constituye un conjunto homogéneo y de hecho reúne distintas exploraciones estéticas y políticas, tiene algunos elementos en común. En principio, la apelación a la periferia o lo “marginal” como energía creativa y potencia crítica. Pero también el borramiento de los límites o fronteras entre ficción y realidad; los personajes, escenas o territorios “marginales” o “fuera de la ley”; las lenguas y las voces que hablan desde los márgenes; y el modo en que da lugar a cuerpos y experiencias que no son parte de los repertorios habituales de la cultura letrada.

El seminario propone indagar una de las derivas de la escritura en los bordes: la literatura y el arte en la cárcel, a partir de la teoría y la crítica literaria y cultural. ¿Por qué la cárcel? La cárcel constituye una zona de la cultura clave para leer estos problemas. La cárcel divide a la sociedad y es una de las manifestaciones más violentas del poder. Es el sitio del gobierno de la ley, donde la letra escrita y la regla pueden salirse de sí en cualquier momento y configurar una política de la muerte. ¿Por qué el arte y la literatura *en* la cárcel? Podríamos decir que, como la cárcel, la literatura también está a la vez dentro y fuera de la ley, en el borde en que la vida toca la muerte. Pero además los materiales y las experiencias producidos en el encierro hablan desde violencia a la que resisten, remarcando esos bordes y abriendo horizontes de transformación.

Como parte de su fundamentación, el seminario recupera los lineamientos del trabajo de la

¹ Programa adecuado a las pautas de funcionamiento para la modalidad virtual establecidas en Res. D. 732/20 y otra normativa específica dispuesta a los efectos de organizar la cursada en el contexto de la emergencia sanitaria que impide el desarrollo de clases presenciales en la Universidad.

carrera de Letras en el Programa UBAXXII de estudios superiores en establecimientos penitenciarios federales y del Programa de Extensión en Cárceles (PEC), dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil (SEUBE). En especial, toma las hipótesis y propuestas desarrolladas por el UBACYT “Escribir en la cárcel: lenguajes, políticas y comunidad” y el UBANEX “Prácticas y acciones socioeducativas y culturales en contextos de encierro: derechos e inclusión de personas privadas de libertad y liberadas”. Desde esta perspectiva, propone un espacio de lectura y debate para estudiar la literatura y el arte contemporáneos, y promover intervenciones críticas desde el sistema científico, las prácticas universitarias y el activismo social y cultural.

b. Objetivos:

El objetivo general es proporcionar a los/as/es estudiantes conocimientos y herramientas para la reflexión crítica y el análisis de problemas teóricos y metodológicos del estudio de la literatura y el arte contemporáneos, con foco en las prácticas de escritura y producción artística y cultural en cárceles, considerando sus dimensiones éticas y políticas, desde los marcos de intervención actuales de la investigación, la docencia y la extensión universitaria.

Son objetivos específicos del seminario: a) hacer una introducción a los debates sobre el estudio de la literatura y el arte contemporáneos en relación con los márgenes, bordes o restos dejados por su proceso de institucionalización; b) presentar las principales lecturas y propuestas actuales vinculadas a las intervenciones pedagógicas y las acciones con la literatura y el arte en las cárceles; c) proporcionar pautas y herramientas para el análisis de materiales producidos en contextos de encierro; d) reconstruir e historizar los principales debates e intervenciones sobre el sistema penitenciario y la justicia penal, a partir de la década del setenta, desde la perspectiva de las luchas por los derechos humanos y la inclusión de la población privada de libertad y liberada; e) contribuir al desarrollo de proyectos y acciones vinculadas a actividades literarias, artísticas y culturales en o sobre la cárcel.

c. Contenidos:

Unidad 1: Márgenes, bordes, restos

Nuevas escrituras y políticas del arte y la literatura desde fines de los sesenta. Sus resonancias y proyecciones en el presente. La narración en tiempos de crisis. Márgenes y restos de lo real. La literatura ante la ley. Escribir *mal*. Operaciones. Prólogos, notas y advertencias: una hipótesis sobre la crítica. Guerra en y por la lengua. Resistencias. Del derecho a la justicia. La cárcel y la literatura como bordes. Vidas dañadas. Una lengua armada con hilos y restos de voces. Escrituras performáticas. Libros, poesía, suturas y cicatrices. Dar margen y apelar a la literatura.

Unidad 2: Pliegues del encierro

El color de la cárcel en América Latina. Archivos, instalaciones y anteproyectos. Cambios en la política criminal y penitenciaria desde fines de los sesenta hasta la dictadura. De Trelew al Devotazo: las voces escritas de los/as sobrevivientes. Pabellón Séptimo, la otra masacre. Políticos y comunes: todo preso es político. Postdictadura, exclusiones y deudas de la democracia. Del otro lado de la reja. Voces, imágenes y testimonios. Ficción y realidad. Espacio y tiempo carcelario. Nuevos ritmos, tiempos y destiempos de la literatura.

Sonidos, acoples y disonancias. La mirada oblicua. Nuevos paradigmas penitenciarios. Contar para descontar.

Unidad 3: Territorios en movimiento

Escenas y territorios de la literatura. La cárcel y el barrio: muros porosos y tramas que se extienden. Escuchar, escribir, editar, publicar. La escritura en la cárcel como proyecto. Ficciones y tratamiento mediático de la cárcel en la actualidad: lecturas e intervenciones del otro lado. Mirar hacia adentro, mirar desde adentro. Lugares en común: proyecciones. Censura, silenciamiento, prohibiciones y restricciones materiales. Imágenes guardadas, hilos de luz e iluminaciones. Distancias y temporalidades variables. Cartografías: mapear para intervenir. Horizontes.

Unidad 4: Cuerpos, lenguas y políticas

El neoliberalismo y la razón punitiva. Hacer vivir, hacer morir. Tortura, maltrato, violencias. Los dolores del encarcelamiento hoy. Del delito al delincuente: razones y restos. Gobernabilidad interna y orden externo. La escritura en el cuerpo. Monstruos, virus y plagas. Lenguas de odio y fantasías de exterminio. Basura, restos, desperdicios. Foucault dado vuelta: de la vigilancia al castigo. El afuera adentro. Vidas precarias e intemperie. Doctrinas y contrarrelatos. No en nuestro nombre: propuestas desde el feminismo antipunitivista. Formas de vida y comunidad. Redes.

Unidad 5: Lecturas y propuestas

El campo en perspectiva. Problemas y desafíos de la investigación sobre los márgenes del arte y la literatura. Aspectos metodológicos y dimensión ética del trabajo de investigación y extensión. Datos, registros y testimonios. El documento oblicuo. Modos de leer e intervenciones críticas. Pedagogías en disputa: algunas propuestas para la educación en contexto de encierro. De la caja de herramientas a los usos de la teoría. La teoría en el barro.

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

Unidad 1

Bibliografía/Filmografía/Discografía obligatoria

Albornoz, I. et al. (2010). *Ondas de Hiroshima. Antología poética*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Centro Universitario Azucena Villaflor - Asociación Civil Va de Vuelta - Universidad Nacional de San Martín.

Butler, J. (2010). *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. Buenos Aires, Paidós. (Selección.)

Escobar, T. (2004). El arte fuera de sí. En *El arte fuera de sí*. Asunción. CAV – Museo del Barro.

Garramuño, F. (2008). La opacidad de lo real. En *Aletria*, vol. 8, pp. 199-214.

Giorgi, G. (2018). La literatura y el odio. Escrituras públicas y guerras de subjetividad. En *Revista Transas. Letras y Artes de América Latina*, Universidad Nacional de San Martín. En línea: <http://www.revistatransas.com/2018/03/29/la-literatura-y-el-odio-escrituras-publicas-y-guerras-de-subjetividad/>

Panesi, Jorge (2009). Los chicos imposibles. En *portal.educ.ar*. (Consulta: 22-08-2012)

Rosa, Nicolás (2003 [1987]). Estos textos, estos restos. En *La letra argentina. Crítica 1970-2002*, pp. 5-10. Buenos Aires, Santiago Arcos.

Wk (2018). 48. *El muerto que escribe cuentos*. Temperley, Tren en Movimiento.

Wk (2017). 118. *Cien veces sangre*. Temperley, Tren en Movimiento.

Wk (2015). 79. *El ladrón que escribe poesía*. Temperley, Tren en Movimiento.

En el caso de las obras y materiales artísticos y literarios, en esta unidad y las siguientes, se hará una selección para el trabajo a lo largo del curso, aunque se recomienda su lectura completa.

Bibliografía complementaria

Agamben, G. (2005). El autor como gesto. En *Profanaciones*. Buenos Aires, Adriana Hidalgo.

Butler, J. (1997). *Excitable Speech. A politics of the Performative*. New York, Routledge. (Hay traducción al español disponible.)

Dalmaroni, M. (2005). Historia literaria y corpus crítico (aproximaciones williamsianas a un caso argentino). En *Boletín*, núm. 12, Centro de Estudios de Teoría y Crítica Literaria, Universidad Nacional de Rosario, pp. 109-128.

Foster, H. (2001). *El retorno de lo real. La vanguardia de finales de siglo*. Madrid, Akal.

Giorgi, G. y Kiffer, A. (2020). *Las vueltas del odio. Gestos, escrituras, políticas*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Eterna Cadencia.

Ludmer, J. (2009). Literaturas postautónomas 2.0. En *Propuesta Educativa*, núm. 32, pp. 41-45.

_____. (1999). *El cuerpo del delito. Un manual*. Buenos Aires, Perfil.

Piglia, R. (2016). *Las tres vanguardias: Saer, Puig, Walsh*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Eterna Cadencia.

Rolnik, S. (2006). Geopolítica del rufián (o del chuleo, o del cafishio). En *Ramona*, núm. 67.

Unidad 2

Bibliografía/Filmografía/Discografía obligatoria

Blajaquis, C. (2010). *La venganza del cordero atado*. Buenos Aires, Continente.

Cabrera, L. (2011). *Obligado tic tac*. Ezeiza, Cartonerita Solar.

Cesaroni, C. (2013). *Masacre en el Pabellón Séptimo*. Temperley, Tren en Movimiento - Cooperativa Esquina Libertad. (Selección.)

D'Antonio, D. (2019) La escritura feminina como forma de intervención política en tiempos de encierro en la Argentina de los años setenta. En *Historias del Presente. Mujeres, militancias y violencias*, núm. 33, pp. 41-56.

David, F. et al. (2013). *Horacio Zabala, desde 1972*. Sáenz Peña, Universidad Nacional de Tres de Febrero. (Selección.)

Parchuc, J. P. et al. (2020). *Escribir en la cárcel. Prácticas y experiencias de lectura y escritura en contextos de encierro*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras. (Se indicarán distintos capítulos para leer a lo largo del curso.)

Rodríguez, A. (2016). El arte como política de libertad. En *Yo Soy*, núm. 1, p. 13. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Asociación Civil Yo No Fui.

- Segato, R. (2007). El color de la cárcel en América Latina. Apuntes sobre la colonialidad de la justicia en un continente en desconstrucción. En *Nueva Sociedad*, núm. 208, pp. 142-161.
- Vilchez, M. (2020). La cárcel es el lugar de lo imprevisible. Entrevista a Sergio Frugoni. En *Catalejos*, núm. 10 (5), pp. 181- 197.
- XTB Portate Bien (2013). *Sin candados en la mente* (álbum). Ciudad Autónoma de Buenos Aires, PVC. Disponible en: <https://xtatebien.bandcamp.com/>
- YoNoFui (2006). *Yo No Fui. Antología poética*. Buenos Aires, Voy a salir y si me hiere un rayo.
- Taller Colectivo de Edición (2013). ¿Quiénes somos? La Resistencia somos todos. En *La Resistencia*, núm. 9, pp. 2-3. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Todos los números disponibles en: <http://seube.filo.uba.ar/banner/revistas-de-extension> y <https://tallercolectivoedicion.wordpress.com/>

Bibliografía complementaria

- Arruti, M. (2004). *Trelew. La fuga que fue masacre* (película). Fundación Alumbrar.
- De Ípola, E. (2005). La bamba. En *La bamba: acerca del rumor carcelario y otros ensayos*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno.
- Daroquí, A. (2008). Neoliberalismo y encarcelamiento masivo en el siglo XXI. De la resocialización a la neutralización e incapacitación. En *Encrucijadas*, núm. 43, 12-16. Universidad de Buenos Aires.
- Foucault, M. (1992). Entrevista sobre la prisión: el libro y su método. En *Microfísica del poder*, pp. 95-110. Madrid: La Piqueta.
- Foucault, M. (1991). *Las redes del poder*. Buenos Aires, Almagesto.
- Medina, E. (1974) *Las tumbas*. Buenos Aires, De La Flor.
- Puig, M. (1976). *El beso de la mujer araña*. Barcelona, Seix Barral.
- Rimas de Alto Calibre (2012). *Rimas de alto calibre* (álbum). San Martín. Disponible en: <https://rimasdealtocalibre.bandcamp.com/>
- Sbdar, J. (2019). La blessure du temps. Configurations de la mémoire dans la poésie contemporaine écrite par des femmes privées de leur liberté en Argentine. Master Études sur le genre, Université Paris 8, mimeo.
- Sanguinetti, A. (2013). *El Devotazo. Fotografías/Documentos*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Colectivo El Topo Blindado.
- Urondo, F. (2011). *La patria fusilada*. Buenos Aires, Libros del Náufrago.
- Rennó, R. (1996-1998). *Archivo: Série Vulgo y Série Cicatriz*. Disponibles en: <http://www.rosangelarenno.com.br/obras/exibir/16/1>
<http://www.rosangelarenno.com.br/obras/exibir/57/1>
- Ranciére, J. (2008). Las paradojas del arte político. En *El espectador emancipado*. Buenos Aires, Manantial.
- Rodríguez Alzueta, E. et al. (2018). *Cuestiones criminales*, núm. 2. Cárcel y escritura. En línea: <https://www.lesyc.com/sumariocc2>

Unidad 3

Bibliografía/Filmografía/Discografía obligatoria

- Abrach, L., Charaf, S. y García Y. (comps.) (2016). *Expresos literarios. Antología de jóvenes escritores en contextos de encierro*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

- Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras.
- De Mello, L., Woinilowicz, M. E. (2016). *Ninguna calle termina en la esquina. Historias que se leen y se escriben en la cárcel*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Colectivo ¿Todo piola? (2011). A modo de epílogo. Una introspección colectiva. En Blajaquis, Camilo. *Crónica de una libertad condicional*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Tinta Limón.
- Chiponi, M., Manchado, M. (2018). Prácticas culturales y comunicacionales en el encierro. La cárcel y sus sentidos en disputa. En *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, pp. 231 - 250. Quito.
- Perearnau, M. (2017). Agrandaré mis prisiones. De la causa penal a una causa universitaria, cultural y colectiva. Una elaboración de la experiencia universitaria del CUSAM a partir de las estrategias de subjetivación de los talleres artísticos. En *A pesar del encierro prácticas políticas, culturales y educativas en prisión*, pp. 123-132. Rosario, sin editorial.
- Rubin, M. J. (2016). Editar a la deriva. En *Cultura Editorial*, Cátedra Libre de Edición y Proyecto Social Boris Spivacow. En línea: <http://culturaeditorial.org/editar-a-la-deriva/>
- Tolosa, P. et al. (2012). *Puertas salvajes*. La Plata, La Fraternidad.
- YoNoFui (2016). *Imágenes guardadas. Catálogo de la muestra del Taller de Fotografía y Escritura*. Ezeiza, Yo No Fui.

Bibliografía complementaria

- Butler, J. y Spivak, G. Ch. (2009). *¿Quién le canta al estado-nación? Lenguaje, política, pertenencia*. Buenos Aires, Paidós.
- Cacopardo, Ana (2010). *César González. Historias Debidas*, Temporada III. Canal Encuentro. En línea: <http://encuentro.gob.ar/programas/serie/8062/1005?temporada=3>
- La Bemba del Sur (2017). *El Feriante. Documental transmedia*. Rosario, Facultad Abierta - La Bemba del Sur. En línea: <http://elferiante.com.ar/>
- Paradiso, M. (2012). Lunas cautivas. Buenos Aires, INCAA / Fuga Producciones. Disponible en: <https://vimeo.com/26985189>
- Rinesi, E. (2015). La Universidad en el territorio. En *Filosofía (y) política de la Universidad*, capítulo 5. Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento; Buenos Aires: IEC-CONADU.
- Zelko, D. (2017-2018). *Reunión. Primera temporada y Segunda temporada*. México, Gato Negro. Disponible en: <https://cargocollective.com/danizelko/Los-Libros>

Unidad 4

Bibliografía/Filmografía/Discografía obligatoria

- Cabrera, L. (2013). *Bancáme y punto*. Buenos Aires, Bancáme y punto.
- Cuello, N. y Di Salvo, L. M. (2018). Críticas sexuales a la razón punitiva. Insumos para seguir imaginando una vida junt*s. Neuquén, Ediciones Precarias. (Selección.)
- Lestido, A. (2007). *Mujeres presas*. Buenos Aires, Dilan Editores.
- Ni Una Menos (2017). No en nuestro nombre. En línea: <http://niunamenos.org.ar/manifiestos/no-en-nuestro-nombre/>

- Oleastro, I. (2018). ¿Qué nos dice un cuerpo? Cuerpo y sexualidades en la cárcel de varones. En *Cuestiones criminales*, núm 2.
- YoNoFui (2020). Somos plaga. Manifiesto. En Las 12, 10 de abril de 2020. En línea: <https://www.pagina12.com.ar/258138-somos-plaga>
- YoNoFui (2020). *Hacer vivir, hacer morir. Pliegues de un encierro que se extiende*. Buenos Aires, Colectivo Tinta Revuelta - YoNoFui.
- Taller Colectivo de Edición (2020). Selección de publicaciones del Taller Colectivo de Edición en cuarentena. Disponibles en: <https://tallercolectivoedicion.wordpress.com/> y <https://www.facebook.com/TallerColectivoEdicion/>
- Taller Colectivo de Edición (2014-2019). Selección de *Los Monstruos Tienen Miedo*. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Todos los números disponibles en: <http://seube.filo.uba.ar/banner/revistas-de-extension> y <https://tallercolectivoedicion.wordpress.com/>
- YoNoFui (2015). *Iluminaciones. Fotografía en la cárcel de mujeres*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, YoNoFui - Centro Cultural Haroldo Conti.
- _____. (2015-2016). *Yo Soy*, núms. 1 y 2. Buenos Aires, Colectivo Tinta Revuelta - YoNoFui. (Selección.)

Bibliografía complementaria

- Arduino, I. (comp.) (2019). *Feminismos y política criminal: una agenda feminista para la justicia*. Buenos Aires, Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP).
- Brown, W. (2020). *En las ruinas del neoliberalismo. El ascenso de las políticas antidemocráticas en Occidente*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tinta Limón.
- Charaf, S. y Satlari, J. (2018). El día que un policía mató a Juan Pablo Kukoc. En *El Puan Óptico*. Revista del Observatorio Universitario de Violencia Institucional, núm. 1, pp. 21-24. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. En línea: <http://revistas.filo.uba.ar/index.php/elpuanoptico/article/view/3206/2076>
- Delfino, S. (1998). Desigualdad y diferencia: retóricas de la identidad en la crítica de la cultura. En *Doxa*, núm. 18, pp. 28-44.
- Espósito, R. (2012). Inmunidad, comunidad, biopolítica. En *Las Torres de Lucca*, núm. 1, pp. 101-114.
- Gago, V. (2014). *La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular*. Buenos Aires, Tinta Limón.
- Mbembe, A. (2011). *Necropolítica*. Barcelona, Melusina.
- Speroni, P. (2021). *Rancho*. Buenos Aires.
- Zelko, D. (2017). *Juan Pablo por Ivonne. El contra-relato de la doctrina Chocobar*. Buenos Aires, sin editorial. Disponible en: <https://cargocollective.com/danizelko/Juan-Pablo-por-Ivonne-Contra-relato-de-la-doctrina-Chocobar>

Unidad 5

Bibliografía/Filmografía/Discografía obligatoria

- Bustelo, C. (2020). Escenas de la ESI con mujeres cis y trans presas: cuidarnos, organizarnos, sobrevivir. En *Praxis Educativa*, vol. 24, núm. 3. En línea: <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/praxis/article/view/4846>

- Caimari, L. (2017). Entre el panóptico y el pantano. Avatares de una historia de la prisión argentina. En *La vida en el archivo. Goces, tedios y desvíos en el oficio de la historia*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Siglo Veintiuno.
- Gerbaudo, A. (2015). De la “revolución” a la “nanointervención”: tonos, inflexiones y acentos en la escena teórica contemporánea. En *Telar*, núm. 13-14, pp. 67-81.
- Kalinsky, B. (2016). La cárcel hoy. Un estudio de caso en Argentina. En *Revista de Historia de las Prisiones*, núm. 3, pp. 19-34.
- López, A. L. , Daroqui, A. (2012). Acerca de la estrategia metodológica: ¿cómo producir conocimiento sobre las agencias del sistema penal. En Daroqui, A., Ciapriano García, R., López, A. L. (eds.). *Sujeto de castigos. Hacia una sociología de la penalidad juvenil*, pp.85-90. Rosario, Homo Sapiens.
- Panesi, Jorge (2000 [1998]). Marginales en la noche. En *Críticas*. Buenos Aires, Norma.
- Tennina, L. (2020). ¿Cómo sacudir la rutina de los saberes normalizados? La potencia de la crítica literaria y sus cruces disciplinares. En *Políticas de la Memoria*, núm. 20, pp. 285-290.

Bibliografía complementaria

- Bissutti, C. y Pérez, M. (2021). Investigar en contextos de encierro. Notas sobre privilegio, lugar de enunciación y violencia estructural. En *Runa*, núm. 42 (1), pp. 227-245. En línea: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/runa/article/view/8510>
- Ciordia, M. et al. (2011). *Perspectivas actuales de la investigación literaria*. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Dalmaroni, M. (dir.) (2009). *La investigación literaria*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral.
- _____ (2004). Teoría y políticas de la crítica, cap. III. En *La palabra justa. Literatura, crítica y memoria en la Argentina. 1960-2002*. Santiago de Chile, Melusina.
- Gerbaudo, A. y Tosti, I. (eds.), *Nano-intervenciones con la literatura y otras formas del arte*, pp. 109-142. Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral.
- Gerbaudo, A. (2016). *Políticas de exhumación. Las clases de los críticos en la universidad argentina de la posdictadura (1984-1986)*. Santa Fe, UNL.

Se incentivará a los/as/es estudiantes a que propongan materiales vinculados a los lineamientos del curso para formular sus propias lecturas y propuestas.

Bibliografía general

- Acin, A. et al. (2016). *Sentidos políticos de la universidad en la cárcel. Fragmentos teóricos y experiencias*. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba.
- Actis, M. et al. (2006). *Ese infierno. Conversaciones de cinco mujeres sobrevivientes de la ESMA*. Buenos Aires, Altamira.
- Adorno, T. W. (2004). *Teoría Estética*. Madrid, Akal.
- _____ (2001). *Minima moralia. Reflexiones sobre la vida dañada*. Madrid, Taurus.
- Agamben, G. (2007) *Infancia e historia. Destrucción de la experiencia y origen de la historia*. Buenos Aires, Adriana Hidalgo.
- _____ (2011). ¿Qué es un dispositivo?. En *Sociológica*, vol. 26, núm. 73. México.
- Ahmed, S. (2015). *Política cultural de la emociones*. México, UNAM.
- Alanis, M. A. et al. (2020). *Prisiones contemporáneas. Prácticas, disputas y desafíos en el siglo XXI*. Córdoba, Tinta libre.

- Alarcón, C. (2010). *Si me querés, quereme transa*. Buenos Aires, Norma.
- _____. (2003). *Cuando me muera quiero que me toquen cumbia. Vidas de pibes chorros*. Buenos Aires, Norma.
- Andrade, J. C., Fernández, D. (2008). *No ser dios y cuidarlos*. INCAA. En línea: <https://www.youtube.com/watch?v=yCSGCqIKpi4>
- Arfuch, L. (2018). *La vida narrada. Memoria, subjetividad y política*. Villa María, Eduvim.
- Auyero, J., Berti, M. F. (2013). *La violencia en los márgenes. Una maestra y un sociólogo en el conurbano bonaerense*. Buenos Aires, Katz.
- Axat, J. (2013). *Una voz no menor. Apuntes etnográficos sobre la justicia penal juvenil*. Tesis de Magíster en Ciencias Sociales, UNLP.
- Axat, J. y Rodríguez Alzueta, E. (2014). Los pibes chorros. En Tonkonoff, S. (ed.), *Violencia y cultura: reflexiones contemporáneas sobre Argentina*, pp. 173-209. Buenos Aires, CLACSO.
- Bajtín, M. M. (2005). *Estética de la creación verbal*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno.
- _____. (1989). *Teoría y estética de la novela*. México, Taurus.
- _____. (1997). Hacia una filosofía del acto ético [ca. 1924]. En *Hacia una filosofía del acto ético. De los borradores. Y otros ensayos*, pp. 7-81. Barcelona, Anthropos.
- Beguan, V. et al. (2006). *Nosotras presas políticas*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Nuestra América.
- Benjamin, W. (1998). *Para una crítica de la violencia y otros ensayos. Iluminaciones IV*. Madrid, Taurus.
- _____. (1989). *Discursos interrumpidos I*. Buenos Aires, Taurus.
- _____. (1972). *Iluminaciones II*. Madrid, Taurus.
- Broide, M. y Herrera, P. (2013). *Bibliotecas abiertas en contextos de encierro. Pensar y hacer educación en contextos de encierro*, 9. Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.
- Bustelo, C. (2017). Experiencias de formación en contextos de encierro. Un abordaje político pedagógico desde la perspectiva narrativa y (auto)biográfica. Tesis de doctorado, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. En línea: http://repositorio.filo.uba.ar/bitstream/handle/filodigital/4363/uba_ffyl_t_2017_se_bustelo.pdf?sequence=1
- Butler, J. (2006). *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia*. Paidós, Buenos Aires.
- _____. (2002). What is Critic? An Essay on Foucault's Virtue. En David Ingram (ed.). *The Political: Readings in Continental Philosophy*. London, Basil Blackwell.
- Cacopardo, A. (2017). Liliana Cabrera. *Historias Debidas*, Temporada VIII. Canal Encuentro. En línea: <http://www.encuentro.ar/programas/serie/8062/9485/>
- Caimari, L. (2004). *Apenas un delincuente. Crimen, castigo y cultura en la Argentina, 1880-1955*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno.
- Calcagno, P., Cucut, L. y Grandoso, L. (2008). *Hablando desde la cárcel. 10 años*. Buenos Aires, Proyecto Ave Fénix.
- Cámara, M. (2018). Rosángela Rennó: el archivo olvidado. En *Revista Heterotopías*, vol. 1, núm. 2. Córdoba.
- Castillo Gómez, A., Sierra Blas, V. (comps.) (2005). *Letras bajo sospecha: escritura y lectura en centros de internamiento*. Guijón, Ediciones Trea.
- Cesaroni, C. (2010). *La vida como castigo. Los casos de adolescentes condenados a prisión perpetua en la Argentina*. Buenos Aires, Norma.
- Chantraine, G. (2012). Prisión post-disciplinaria. En *Cuadernos de Estudio sobre Sistema*

- Penal y Derechos Humanos*, vol. 2, pp. 31-47.
- Chiponi, M., Rubin, M. J. y Umpierrez, A. (eds.) (2020). Dossier encierro en el encierro. En Newsletter, núm. 43. En línea: <https://www.soc.unicen.edu.ar/index.php/categoria-editorial/277-newsletter/n-43/4020-newsletter-n-43-el-encierro-en-el-encierro-reflexiones-e-informes-iniciales-sobre-carcel-universidad-y-practicas-politicas-en-contexto-de-covid-19>
- Crewe, B. (2017). Depth, weight, tightness: Revisiting the pains of imprisonment. In *Punishment & Society*, 13 (5), pp. 509-529.
- _____. (2007). Power, Adaptation and Resistance in a late-modern men's prison. In *The British Journal of Criminology*, 47, pp. 256-275.
- D'Antonio, D. (2016). *La prisión en los años 70. Historia, género y política*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Biblos.
- Daroqui, A. et al. (2014). *Castigar y gobernar. Hacia una sociología de la cárcel. La gobernabilidad penitenciaria bonaerense*. Buenos Aires, Comisión Provincial por la Memoria - GESPYDH.
- _____. (2009). *Muertes silenciadas. La eliminación de los "delincuentes"*. Buenos Aires, Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación.
- _____. (2006). *Voces del encierro. Mujeres y jóvenes encarcelados en la Argentina. Una investigación socio-jurídica*. Buenos Aires, Omar Favale.
- Davis, Y. A. (2003). *Are Prisons Obsolete?* Nueva York, Seven Stories Press.
- Deleuze, G. y Guattari, F. (2002). *Mil Mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia, Pretextos.
- Deleuze, G. (2015). *La subjetivación. Curso sobre Foucault III*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Cactus.
- _____. (2009). La literatura y la vida. En *Crítica y clínica*. Barcelona, Anagrama.
- _____. (1995). Postscriptum a las sociedades de control. En *Conversaciones*, pp. 277-286. Valencia, Pretextos.
- Delfino, S. y Rapisardi, F. (2010) Cuirizando la cultura argentina desde La Queerencia. En *Ramona*, núm. 99, pp. 10-14.
- Delfino, S., Parchuc, J. P., Rapisardi, F. (2007) Las acciones contra la discriminación y la represión desde la carrera de Letras. En *Espacios de Crítica y Producción*, núm. 36, pp. 97-111.
- Delugny, F. (2017). *Semilla de crápula. Consejos para los educadores que quieran cultivarla*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Cactus / Tinta Limón.
- Derrida, J. (1998) *Márgenes de la filosofía*. Madrid, Cátedra.
- _____. (1997). Las pupilas de la Universidad. El principio de razón y la idea de la Universidad. En *Cómo no hablar y otros textos*. Proyecto A, Barcelona.
- _____. (1997). *Fuerza de ley*. Madrid, Tecnos.
- _____. (1989). *La escritura y la diferencia*. Anthropos, Barcelona.
- _____. (1987). *The Truth in Painting*. Chicago, The University of Chicago Press.
- _____. (1984). *La filosofía como institución*. Barcelona, Juan Granica.
- _____. (1980). La loi du genre [La ley del género]. En *Glyph*, 7. Trad. de Ariel Schettini.
- Didi-Huberman, G., Wechsler, D. (2017). *SUBLEVACIONES*. Saenz Peña, UNTREF.
- Didi-Huberman, G. (2015). *Ante el tiempo. Historia del arte y anacronismo de las imágenes*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Adriana Hidalgo.
- _____. (2008). *Images dispart of all*. Chicago, The University of Chicago Press.
- DuVernay, A. (2016). *13Th* [Título en español: "Enmienda XIII"]. Netflix / Kando Films.

Disponible con subtítulos en: https://www.documaniatv.com/politica/la-13-enmienda-video_19597ad36.html

- Fabiani, J. (1997). Políticas y prácticas de la lectura en prisión: el caso francés. *Educación y biblioteca*, año 9, núm. 85, 61-65.
- Fernández, G. (2006). *¿Donde está el niño que yo fui? Adolescencia, literatura e inclusión social*. Buenos Aires, Biblos.
- Fernández, G. (2014). *Hurtar la palabra poética. Escritura, adolescencia y contextos de encierro*. Buenos Aires, El Hacedor.
- Ferreccio, V. (2016). *La larga sombra de la prisión*. Buenos Aires, Prometeo.
- Forastelli, F., Olivera, G. (coords.) (2012). *Estudios queer. Semiótica y política de la sexualidad. deSignis*, núm. 19. Buenos Aires, La Crujía-FELS.
- Foucault, M. (2016). *La sociedad punitiva. Cursos en el Collège de France (1972-1973)*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- _____. (2003). *La verdad y las formas jurídicas*. Barcelona, Gedisa.
- _____. (2001). *Vigilar y castigar*. México, Siglo Veintiuno.
- _____. (2000). *Defender la sociedad. Cursos en el Collège de France (1975-1976)*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- _____. (1996). *La vida de los hombres infames*. Buenos Aires, Acme
- Fleetwood, N. (2020). *Marking Time. Art in the Age of Mass Incarceration*. Cambridge, Harvard University Press.
- _____. (2015). Posing in Prison: Family Photographs, Emotional Labor, and Carceral Intimacy. In *Public Culture*, 27 (3), pp. 487-512. Duke University Press.
- Franklin, B. H. (2015). Prison Literature, Then and Now. In *American Book Review*, 36 (3), p. 4.
- Garland, D. (1999). *Castigo y sociedad moderna. Un estudio de teoría social*. México, Siglo XXI Editores.
- Garramuño., F. (2015). *Mundo en común. Ensayos sobre la inespecificidad en el arte*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- _____. (2009). *La experiencia opaca. Literatura y desencanto*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Giunta, A. (2014). *¿Cuándo empieza el arte contemporáneo?* Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Fundación arteBA.
- _____. (2009). *Poscrisis. Arte argentino después de 2001*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno.
- Goldsmith, K. (2020). *Escritura no-creativa. Gestionando el lenguaje en la era digital*. Ciudad de Buenos Aires, Caja Negra.
- Groys, B. (2018). *Volverse público. Las transformaciones del arte en el ágora contemporánea*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Caja Negra.
- Guemureman, S. (2015). *Adentro y afuera. Juventudes en el sistema penal y políticas de seguridad*. Buenos Aires, Grupo Editorial Universitario.
- Gutiérrez, M. H. (2012) *Lápices o rejas: pensar la actualidad del derecho a la educación en contextos de encierro*. Buenos Aires, Del Puerto.
- Hall, S. et al. (1978). *Policing the Crisis. Mugging, the State and Law and Order*. London, Macmillan.
- _____. (2003). Introducción: ¿quién necesita identidad? En Du Gay, P. Y Hall, S. (comps.) *Cuestiones de identidad*. Buenos Aires, Amorrortu.
- Hardt, M. (2016). Prison time. In *Yale French Studies*, vol. 91, pp. 64-79.
- Herrera, P., Frejtman, V. (2010). *Pensar la educación en contextos de encierro*.

- Aproximaciones a un campo de tensión*. Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.
- Hunziker, P. et al. (eds.) (2106). *Filosofía y prisión*. Córdoba, UNC.
- Hutton, N. (2005). Beyond populisy punitiveness. In *Punishment & Society*, 7(3), pp. 243-258.
- Ichaso, I. (2016). Usages de l'éducation en prison, entre adaptation et résistance: écritures et lectures au Centre Universitaire Devoto. Mémoire de Master 2 en Sociologie, L'École des Hautes Etudes en Sciences Sociales, mimeo.
- Jesen, S. y Montero, M. L. (2013). La escritura epistolar como registro de la experiencia de encierro y represión en las cárceles argentinas (1974-1983). En *Historia Actual Online*, núm. 31, pp. 143-157.
- Kalinsky, B. (2011). *Conocimiento antropológico. Ética, subjetividad y condiciones del diálogo*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Kessler, G. (2004). *Sociología del delito amateur*. Buenos Aires, Paidós.
- Kozak, Claudia (comp.) (2006). *Deslindes. Ensayos sobre la literatura y sus límites en el siglo XX*. Rosario, Beatriz Viterbo.
- Laddaga, R. (2007). *Espectáculos de realidad. Ensayos sobre la narrativa latinoamericana de las últimas dos décadas*. Rosario, Beatriz Viterbo.
- Laferriere, M. (2006). *La Universidad en la cárcel*. Buenos Aires, Libros del Rojas.
- Larrosa, J. (2009). *Postales tumberas*. Buenos Aires, Aguilar.
- Larson, D. (2019). Writing Resistance, Writing the Self: Literary Reconstruction in United States Prison Witness. En *Revista Crítica de Ciências Sociais*, núm. 120, pp. 161-182.
- Link, D. (2015). *Suturas. Imágenes, escritura, vida*. Buenos Aires, Eterna Cadencia.
- _____ (2009). *Fantasma. Imaginación y sociedad*. Buenos Aires, Eterna Cadencia.
- Lischetti, M. (comp.) (2013). *Universidades latinoamericanas. Compromiso, praxis e innovación*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Lombraña, A. N. y Ojeda, N. (2019). Dossier Etnografías del encierro. Estudios contemporáneos del campo penitenciario. En *Etnografías Contemporáneas*. IDAES, UNSAM.
- Louis, A. (2013). Notas acerca de una posible articulación epistemológica de los estudios literarios con las ciencias humanas y sociales. En *exLibris*, núm. 2, pp. 210-220.
- Ludmer, J. (2001). *Aquí América Latina. Una especulación*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Eterna Cadencia.
- _____ (2000). *El género gauchesco. Un tratado sobre la patria*. Buenos Aires, Perfil.
- _____ (1984) Las tretas de débil. En Ortega, E., González, P. (eds.) *La sartén por el mango*, 47-54. Puerto Rico, Ediciones Huracán.
- Maradei, G. (2020). *Contiendas en torno al canon. Las historias de la literatura argentina postdictadura*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Corregidor.
- Masiello, F. (2013). *El cuerpo de la voz (poesía, ética y cultura)*. Rosario, Beatriz Viterbo.
- Mattews, R. (2020). New Times, New Crimes: Notes on the Depillarization of the Criminal Justice System. In *Critical Criminology*, 18, pp. 309-326.
- McRobbie, A. (1998). The moral panic in the age of the postmodern mass media. En *Postmodernism and Popular Culture*. Londre, Routledge.
- Miguez, D. (2012). Los universos morales en el mundo del delito. Las lógicas de reconversión en contextos de institucionalización. En *Revista de Ciencias Sociales*,

- núm. 22, 45-63.
- _____ (2008). *Delito y cultura. Los códigos de la ilegalidad en la juventud marginal urbana*. Buenos Aires, Biblos.
- Modarelli, A. y Rapisardi, F. (2001), *Fiestas, baños y exilios. Los gays porteños en la última dictadura*. Buenos Aires, Sudamericana.
- Oubiña, D. (2011). *El silencio y sus bordes. Modos de los extremos en la literatura y el cine*. Buenos Aires, Fondo Cultura Económica.
- Panesi, J. (2014). La caja de herramientas o qué no hacer con la teoría literaria. En *El Taco en la Brea*, núm. 1, pp. 322-333.
- Panesi, Jorge (2000). *Críticas*. Buenos Aires, Norma.
- _____ (1998). Las operaciones de la crítica: el largo aliento. En Giordano, A., Vázquez, M. C. (comps.), *Las operaciones de la crítica*, pp. 9-21. Rosario, Beatriz Viterbo.
- Parchuc, J. P. et al. (2016). *Espacios de Crítica y Producción*, núm. 52. Especial por el el 30º aniversario del Programa UBAXXII. En línea:
<http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/espacios/issue/view/215>
- _____ (2018). *Saberes en diálogo. Experiencias de formación y gestión sociocultural en la cárcel*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin editorial.
- Parchuc, J. P. (2021). Un hilito de luz: usos de la literatura y otras formas de arte y organización en la cárcel. En *Educação Unisinos*, núm. 25. En línea:
<http://revistas.unisinos.br/index.php/educacao/article/view/21022>
- _____ (2018). Sólo esta voz tan muda: literatura y legalidad en textos escritos en la cárcel. En *Tropelías. Revista de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada*, núm. 4, pp. 67-85. En línea: <https://papiro.unizar.es/ojs/index.php/tropelias/issue/view/248>
- _____ (2018). Prison Writing: Creating Literature and Community Organization. In Lockard, J., Rankins-Robertson, S. (eds.), *Prison Pedagogies: Learning and Teaching with Imprisoned Writers*, pp. 49-69. Syracuse, Syracuse University Press.
- _____ (2015). La Universidad en la cárcel: teoría, debates, acciones. En *Redes. Revista de Extensión*, núm. 1, 18-36. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. En línea: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/redes/article/view/1463>
- _____ (2014). Dar margen: teoría literaria, crítica e instituciones. En *El taco en la brea*, núm. 1, 89-107. Facultad de Humanidades y Ciencias, UNL. En línea:
<http://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/ElTacoenlaBrea/issue/current>
- _____ (2013). Escribir en la cárcel: acciones, marcos, políticas. En *Boletín de la Biblioteca del Congreso de la Nación*, núm. 128, 67-81, octubre.
- Pavarini, M. (2009). *Castigar al enemigo. Criminalidad, exclusión e inseguridad*. Quito, FLACSO.
- Pegoraro, J. (1993). Degradación y Resistencia: dos formas de vivir en la cárcel. En *Criminología y Derecho Penal*, No. 3 y 4. Guayaquil, Editorial Edino.
- _____ (1990). Acerca del infierno, el purgatorio y el cielo. La experiencia de la UBA en la cárcel de Devoto. En *Delito y Sociedad*, 5, Facultad de Ciencias Sociales.
- Pita, M. V. (2010). *Formas de morir y formas de vivir*. Buenos Aires, Del Puerto.
- Ponce, A. M. (2011). *Poemas*. Buenos Aires, Jefatura de Gabinete de Ministros, Presidencia de la Nación. Colección Memoria en Movimiento. Voces, imágenes y testimonios.
- Ranciére, J. (2015). *El hilo perdido. Ensayos sobre la ficción moderna*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Manantial.
- _____ (2011). *Políticas de la literatura*. Buenos Aires, Libros Del Zorzal.

- _____ (2019). *Los bordes de la ficción*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edhasa.
- Rinesi, E. (2001). Recuperar la política. En *Lote*, núm. 48, pp. 20-22. Venado Tuerto.
- Red de Escritura en Cárcel. En línea: <https://www.escrituraenlacarcel.com.ar/>
- Rodríguez, A. y Varela, G (2011). *Arte, cultura y derechos humanos. Pensar y hacer educación en contextos de encierro*, 6. Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.
- Rodríguez Alzueta, E. et al. (2015). *Circuitos carcelarios. Estudios sobre la cárcel Argentina*, La Plata, Universidad Nacional.
- Rosa, N. (2000). *Usos de la literatura*. Rosario, Laborde.
- Salessi, J. (1996). *Médicos, maleantes y maricas. Higiene, criminología y homosexualidad en la construcción de la nación Argentina 1871-1914*. Rosario, Beatriz Viterbo.
- Santiago, S. (2003). *En libertad*. Buenos Aires, Corregidor.
- Scarfó, F. (2008). *El derecho humano a la educación en las cárceles. Los fines de la educación básica en cárceles en la provincia de Buenos Aires*. La Plata, UNLP.
- Segato, R. (2013). *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad de Juárez*. Buenos Aires, Tinta Limón.
- _____ (2003). El sistema penal como pedagogía de la irresponsabilidad y el proyecto “Habla preso: el derecho humano a la palabra en la cárcel”. Departamento de Antropología, Universidad de Brasilia, 2003. En línea: <http://anic.utexas.edu/project/etext/llilas/cpa/spring03/culturaypaz/segato.pdf>
- Simon, J. (2018). La “sociedad de los cautivos” en la era del hiper-encarcelamiento. En *Cuestiones criminales*, núm. 1(2), pp. 3-35. En línea: <https://www.lesyc.com/sumariocc2>
- Sontag, S. (2003). *Ante el dolor de los demás*. Barcelona, Alfaguara.
- Sozzo, M. (2016). Postneoliberalismo y política penal en la Argentina (2003/2014). En Sozzo, M. (comp.), *Postneoliberalismo y penalidad en América del Sur*, pp. 189-283. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CLACSO.
- Speranza, G. (2006). *Fuera de campo. Literatura argentina después de Duchamp*. Barcelona, Anagrama.
- Spivak, Gayatri Chakravorty (1988). Can the Subaltern Speak?. In C. Nelson y L. Grossberg (comps.), *Marxism and the Interpretation of Culture*, pp. 271-313. Basingstoke, Macmillan Education.
- Tennina, Lucía (2017). *¡Cuidado con los poetas! Literatura y periferia en la ciudad de São Paulo*. Rosario, Beatriz Viterbo Editora.
- Tennina, L. (comp.) (2014). *Saraus. Movimiento / Literatura / Periferia / São Paulo*. Buenos Aires, Tinta Limón.
- Tiscornia, S. (comp.) (2004). *Estudios en antropología jurídica. Burocracias y violencia*. Buenos Aires, Editorial Antropofagia.
- Topuzian, M. (2013). El fin de la literatura. Un ejercicio de teoría literaria comparada. En *Castilla. Estudios Literarios*, núm. 4, pp. 298-349.
- _____ (2013). (2017) Las operaciones de la a-crítica. En *El taco en la brea*, núm. 5, , Centro de Investigaciones Teórico-Literarias, Universidad Nacional del Litoral, pp. 236-245. En línea: <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/ElTacoenlaBrea/article/view/6626>
- Trucco, M. J. y Pansera, C. (2016). *Los móviles. Modus operandi de acciones dramáticas en cárceles*. Buenos Aires, Edición de Artes Escénicas.

- Umpierrez, A. (comp.) (2020). *Acceso a derechos. Educación, arte y cultura en la cárcel*. Tandil, Editorial UNICEN.
- _____. (2016). La Universidad entra a la cárcel, la cárcel entra a la Universidad. En *Fermentario*, núm. 10.
- Wacquant, L. (2004). *Las cárceles de la miseria*. Buenos Aires, Manantial.
- Williams., R. (2002). *La política del modernismo. Contra los nuevos conformismos*. Manantial, Buenos Aires.

Otras fuentes de consulta:

Informes del Sistema Nacional de Estadísticas sobre Ejecución de la Pena, la Comisión Provincial por la Memoria, la Procuración Penitenciaria de la Nación, la Procuraduría contra la Violencia Institucional, el Registro Nacional de Casos de Tortura y/o Malostratos, el Comité Nacional de Prevención de la Tortura, el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), la Liga Argentina por los Derechos del Hombre y la Asociación Civil de Familiares de Detenidos (ACIFAD).

e. Organización del dictado de seminario

El seminario se dicta en modalidad virtual mientras duren las restricciones establecidas por el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio definido por el gobierno nacional (DNU 297/2020). Su funcionamiento se adecua a lo establecido en la Res. (D) N° 732/20 y a la normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia.

El dictado de clases se realiza a través del campus virtual de la Facultad de Filosofía y Letras y de otros canales de comunicación virtual que se consideren pertinentes para favorecer el intercambio pedagógico con los/las estudiantes.

La carga horaria total es de 64 horas.

Modalidad de trabajo

Los materiales y la bibliografía del curso estarán disponibles en el campus virtual. Los contenidos se presentarán y discutirán en encuentros virtuales mediante una plataforma a definir de acuerdo a la cantidad de inscriptos. Está previsto invitar a investigadores/as, escritor/as, editores/as y activistas a algunos de estos encuentros para que compartan su experiencia de trabajo sobre los temas del seminario.

Se habilitará también un foro virtual para responder preguntas y permitir el intercambio entre estudiantes y con el docente a cargo.

Las actividades programadas incluyen la lectura de la bibliografía, el análisis de los materiales, y la elaboración de un trabajo práctico o presentación individual o grupal.

Para la regularización del seminario, se evaluará este trabajo y la participación a lo largo del curso. Para la aprobación definitiva, se deberá entregar un trabajo final integrador, que podrá ser un artículo, una planificación pedagógica, un proyecto de investigación/extensión o una monografía clásica.

f. Organización de la evaluación

El sistema de regularidad y aprobación del seminario se rige por el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17) e incorpora las modificaciones establecidas en la Res. D 732/20 para su adecuación a la modalidad virtual de manera excepcional:

Regularización del seminario:

Es condición para alcanzar la regularidad del seminario aprobar una evaluación con un mínimo de 4 (cuatro) durante la cursada. Para ello los/las docentes a cargo dispondrán de un dispositivo definido para tal fin.

Aprobación del seminario:

Los/as estudiantes que cumplan el requisito mencionado podrán presentar el trabajo final integrador que será calificado con otra nota. La calificación final resultará del promedio de la nota de cursada y del trabajo final integrador.

Si el trabajo final integrador fuera rechazado, los/as interesados/as tendrán la opción de presentarlo nuevamente antes de la finalización del plazo de vigencia de la regularidad. El/la estudiante que no presente su trabajo dentro del plazo fijado, no podrá ser considerado/a para la aprobación del seminario.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD: El plazo de presentación del trabajo final de los seminarios es de 4 (cuatro) años posteriores a su finalización.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y los/las Profesores a cargo del seminario.

g. Recomendaciones

Se recomienda haber tomado algún curso introductorio de Teoría Literaria, Estética o Artes Visuales, aunque no es indispensable para cursar el seminario.



Miguel Vedda
Director del Departamento de Letras